

Guayaquil, 1 de Marzo del 2017

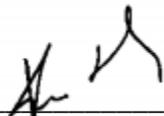
Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, declaro que la compañía **METAES S.A.** Que con fecha 1 de Marzo del 2017 fueron aprobados los Balances del año 2016, por parte de la Junta General, no es contratista del Estado ni institución Pública alguna.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Atentamente,



---

ING.FRANCISCO PEÑA A.  
GERENTE GENERAL